

En Arrecife de Lanzarote siendo las 12.15 horas del día 23 de noviembre de 2023 se reúnen los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Doña María Ascensión Toledo Hernández, consejera del Cabildo de Lanzarote en representación del Presidente de la Fundación.

D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados.

Don Andrés Martín Duque, director del Centro Asociado.

Don Jafeth Alonso Estupiñán, Director General de Universidades.

Doña Miriam Hernández Kajan, representante del Ayuntamiento de Tías.

Doña Macarena Olivero Bonilla, representante del Ayuntamiento de Tinajo.

Don José Manuel Nuez Llarena, representante de Profesorado Tutor.

Doña Rosa María Espino Placeres, representante del PAS del centro.

Don Andrés Fajardo Palarea, Secretario del Centro.

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.
- 2- Aprobación, si procede, de la liquidación de las cuentas anuales de 2022.
- 3- Aprobación, si procede, de las retribuciones del personal.
- 4- Aprobación, si procede, del Presupuesto económico para el año 2024.
- 5- Aprobación, si procede, del Plan de Gestión Anual de 2024.
- 6- Informe del Sr. Director
- 7- Ruegos y preguntas.

Presidió la reunión Doña María Ascensión Toledo Hernández, en representación del Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, a quien disculpó porque estaba de viaje de trabajo fuera de la Isla.

1. El Acta es aprobada con la abstención de los patronos que no participaron en ella, salvo el Sr. Vicerrector que votó a favor.
2. El Sr. secretario comentó que las subvenciones recibidas se han mantenido aproximadamente iguales a las del año anterior si bien ha habido un incremento en las matriculaciones de la UNED Senior pasando de los 2.905,00 euros del año 2021 a los 8.625,00 euros de 2022. En lo que respecta, añadió, a los gastos corrientes se han mantenido similares a los del año 2021. Respecto al resultado de 2022 (beneficio de 93.083,58 euros) comentar como cada año que ahí se recogen las subvenciones aprobadas en el presupuesto para cada patrono y respecto al año 2022 estaban pendientes de ingresar: Ayuntamiento de Tinajo: 750 euros y Ayuntamiento de Arrecife: 34.500 euros. Se aprueba las cuentas anuales de 2022.
3. Siguiendo lo aprobado por la Junta del Patronato celebrada el pasado 14 de diciembre de 2022 donde *“Los patronos aprobaron la medida añadiendo que en años venideros las subidas salariales se realizarán automáticamente siguiendo las condiciones y fechas que apruebe el Gobierno de España para los trabajadores públicos”*, se propone para 2024 lo que se explicita en el Acuerdo Marco que recoge que la subida salarial de los empleados y empleadas de las Administraciones Públicas será del 2%, sobre la base de las retribuciones ya incrementadas el año anterior. A este porcentaje puede añadirse otro 0,5% vinculado al IPCA, como ha sucedido este año. Por otro lado, y después de comentarse brevemente las contras prestaciones económicas recibidas por las tutorías en otros centros asociados y cuáles son las funciones, condiciones y labores desempeñadas por el Profesorado tutor, los presentes aprueban para el ejercicio económico de 2024 una subida hasta los 60 euros brutos por hora impartida. Esto repercute también en las coordinaciones, quedando las becas con la misma cuantía que las recogidas en las bases de la convocatoria.

4. Andrés Fajardo explicó que el presupuesto aumenta en apenas un 1% por la mayor aportación de la Sede Central y el incremento de las matrículas de la UNED Sénior. La contrapartida de gasto recoge ese aumento en el capítulo 1 y en la partida 212 de *Reparación, mantenimiento y conservación del edificio*. Los Patronos aprobaron el presupuesto de 2024 de 403.157,00 euros y sus normas de ejecución, con la abstención del Sr. Representante de los profesores tutores en lo que respecta a la partida de gastos 1 (480) del capítulo 4, por estimar que no debe de ser éste el capítulo donde se refleje el pago por los servicios de tutorías.

5. El Sr. Secretario explicó que el plan incidía nuevamente en el remozado del edificio; la inversión en la modernización y actualización tecnológica y en el inicio de los trámites para la sustitución de la Fundación por un Consorcio como máximo órgano de gobierno del Centro. Tomó la palabra el Sr. Vicerrector que volvió a explicar a los presentes que así ya lo han hecho la inmensa mayoría de los centros y que apenas quedan los de la provincia de Las Palmas por realizar una transformación que se recoge en la nueva Ley de Universidades (LOSU). Añadió que no cambiando para nada la función y finalidad de los centros que sigue siendo la educación superior y el desarrollo profesional y cultural de su entorno. La UNED se compromete al asesoramiento político y técnico y a explicar a las administraciones consorciadas los motivos de la transformación hasta llegar a la adscripción del Centro a la UNED. Para ello se marcará una hoja de ruta del proceso —empezando por una reunión esa misma tarde con el presidente del Cabildo de Lanzarote— y una Memoria explicativa del cambio. Los presentes aprueban por unanimidad el Plan de Gestión del centro para el año 2024.

6. El Sr. Director se felicitó por la cantidad y calidad de las actividades que se han venido realizando durante el año en conmemoración de los 50 años desde la creación a pesar del personal escaso que trabaja en el centro. Se implementan cada vez más alianzas que redundan en la formación del estudiantado de la Isla y en la divulgación de todos aquellos estudios técnicos y científicos que se

realizan en o sobre la Isla. Sí echa de menos D. Andrés Martín una mayor implicación de las administraciones para tratar de mantener dignamente un edificio que no pertenece por completo al centro, pero que sí lo representa. La Sr. Consejera del Cabildo informó a los presentes de que el edificio ya está inventariado por parte del Ayuntamiento de Arrecife y deben ser ellos quienes den los permisos para acometer las mejoras en la fachada. Por otro lado propone, y así lo consideraron los presentes, que sería bueno que el Patronato del centro dirigiera una carta a la alcaldía del Ayuntamiento de Arrecife con el fin de solicitarle se les ceda el resto del edificio que no esté actualmente ocupado por asociación o federación alguna. Finalizó el Sr, Director comentando los rumores y algunas propuestas plenarias en el Cabildo para que el edificio cambie de uso. Todos convinieron que la UNED no saldría del mismo hasta que se le encontrara y se le ofreciera una sede digna de una universidad con casi 700 estudiantes entre los diversos estudios reglados y no reglados.

7. La Sra. Concejala representante del Ayuntamiento de Tinajo propone y acuerda con Andrés Fajardo realizar los trámites para la actualización de la deuda de su Corporación. Por otro lado, la Sra. Consejera del Cabildo ofrece la posibilidad de la cesión puntual de personal informático del proyecto NOE (Nuevas Oportunidades de Empleo) y propone a los presentes la creación de una mesa técnica entre la UNED, el Cabildo y el Ayuntamiento de Arrecife para agilizar los temas que tengan que ver con la ampliación y mantenimiento del edificio y con la conversión en consorcio. En este punto se incorporó a la reunión D. Ricardo Mairal, Rector de la UNED, que quiso agradecer la presencia, la colaboración económica y el apoyo institucional de cuantas administraciones se encuentran representadas en el Patronato de la Fundación de la UNED Lanzarote.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13.15 horas, la representante del Presidente de la Fundación levantó la sesión.